

DECRETO N° : E-202/2015 /

COLINA, 29 de enero de 2015

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 16/2015, de fecha 29 de enero de 2015, del Encargado de Adquisiciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, la mantención de camión aljibe placa patente DPBV-61 de propiedad municipal. **2)** Evaluación económica, Licitación N° 2683-12-L115 de fecha 29 de enero de 2015, firmada por el Encargado de Adquisiciones. **3)** Términos de Referencia N° 24 de fecha 23.01.15. **4)** Certificado de disponibilidad presupuestaria, del Director de Administración y Finanzas de fecha 29 de enero de 2015. **5)** Certificado de ChileProveedores de fecha 29.01.15 que certifica hábil al proveedor CLORINDA FRANCISCA CARMONA PAILLAFIL; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-12-L115 al oferente **CLORINDA FRANCISCA CARMONA PAILLAFIL, RUT.: 6.190.016-0**, la mantención de camión aljibe placa patente DPBV-61 de propiedad municipal, por un monto de \$ 550.000.- (quinientos cincuenta mil pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.22.06.002.000.000 denominada "Mantenimiento y reparación de vehiculos" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,
FDO.) DEBORA SEPULVEDA ROJAS,
Alcaldesa (S).
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
DSR/CGL/ALA/phf

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Movilización
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-202/2015
29.01.2015

MEMORANDUM N° 16/2015

COLINA, 29 de Enero de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:


CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	MANTENCION DE CAMION ALGIBE, PATENTE DPBV-61, PARA USO DE MOVILIZACION.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de Compra N°03/2015 Unidad de Movilización.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-12-L115.

Oferente Adjudicado: Clorinda Francisca Carmona Paillafil
Rut Oferente : 06.190.016-0.
ITEM Presupuestario: 215.22.06.002.000.000.Mantenimiento y Reparación de Vehículo.
Monto Adjudicado : \$ 550.000.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,


ALVARO LOPEZ ASTORGA
ENCARGADO DE ADQUISICIONES

ALA/caa.

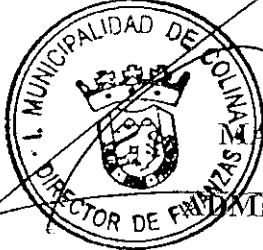
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

COLINA, Enero 29 de 2015.

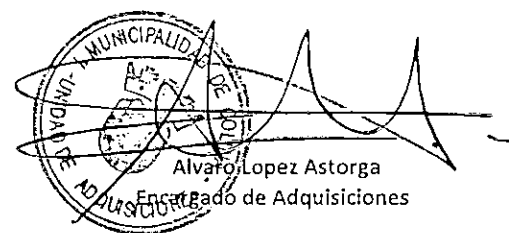
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2013 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga el Acuerdo Nro. 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-12-L115, al proveedor CLORINDA FRANCISCA CARMONA PAILLAFIL, RUT.: 6.190.016-0.

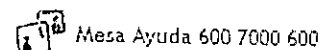

MANUEL NUNEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/ALA/ala

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 COMERCIAL LUBRITRUCK LTDA.	486,000	50.00	0.00	30.00	80.00	
2 CLORINDA FRANCISCA CARMONA PAILLAFIL	550,000	44.18	0.00	40.00	84.18	
3 SERVICIOS INTEGRALE JAL LTDA.	850,000	28.59	0.00	40.00	68.59	


Alvaro Lopez Astorga
Encargado de Adquisiciones

Colina, Enero 29 de 2015.



Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 29-01-2015 12:40

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
6.190.016-0	CLORINDA FRANCISCA CARMONA PAILLAFIL	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

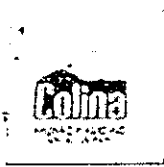
Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.




Imprimir Certificado



I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° 07/2015	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>24</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>23-01-2015.-</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	20/01/2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	UNIDAD DE MOVILIZACION
OBJETIVO DE LA LICITACION	Mantencción y reparaci3n de cami3n, aljibe, marca Internacional, a3o 2012, modelo 4300 N° de VIM 3HAMMAAR9CL653678, Patente DPBV-61
NOMBRE DE LA LICITACION	Mantencción y reparaci3n de cami3n Aljibe
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	Cambio de Kit de embrague Rectificado de volante
PLAZOS	3 d3as ✓
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	700.000.-
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME
SUPERVISION	Manuel N3nez Quezada 227073319 Manuel.nunez@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	6 meses ✓
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	10% si cumple norma ISO 50% Precio 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	Manuel N3nez Quezada Director Administraci3n y Finanzas
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO: <u>2152206.002.000.000</u>	
USO EXCLUSIVO D.A.F.	FIRMA D.A.F. 